



Departamento de Rentas
GWAC/GGV/FGR/APO/gao

REF: Solicitud de Patente Comercial
"Fuente de Soda"

SANTA CRUZ, 10 de agosto de 2020.-

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 120 de fecha 10 de agosto de 2020, del Departamento de Rentas más Informe Técnico de la Dirección de Obras de fecha 31/07/2020.

D E C R E T O

EXENTO N° 2.156/

APRUEBESE Patente Comercial "**FUENTE DE SODA**", a nombre de **INVERSIONES AGUA FUERTE LTDA**, RUT: **76.064.636-9**, con domicilio en **JOSÉ CASTRO PATIÑO N° 68, Rol de Avalúo N° 11 – 9**, comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO GALVEZ VENEROS
DIRECTOR DE SECPLAN

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría